



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 AGO. 2003

RES.H.Nº 1110-03

Expte.No. 4057/03

VISTO:

La Resolución H.No.176/03 por la cual se crea la *Comisión de Diagnóstico y Propuestas de Planificación de la Facultad de Humanidades*, la cual está orientada realizar un estudio, evaluación y elaboración de propuestas tendientes a mejorar la organización y funcionamiento, académico y administrativo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que las Escuelas de Filosofía y Letras propusieron a las Profs. María Julia Palacios, Martina Guzmán Pinedo y Mabel Parra como integrantes de dicha comisión;

Que a su vez la consejera Sandra Vázquez manifestó su voluntad de incorporarse;

Que corresponde en consecuencia, dejar formalizada tales designaciones;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

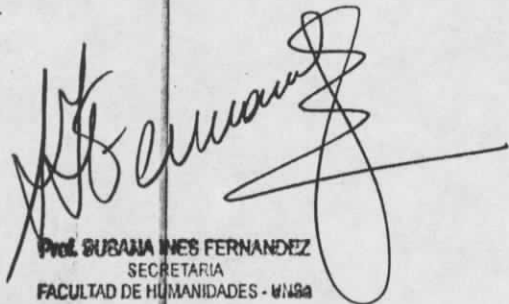
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 26/08/03)

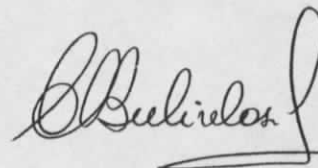
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes de la *Comisión de Diagnóstico y Propuestas de Planificación de la Facultad de Humanidades*:

Prof. María Julia Palacios  
Prof. Martina Guzmán Pinedo  
Prof. Mabel Parra  
Srtá. Sandra Vázquez

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a las personas designadas y Escuelas de Filosofía y Letras.

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Dra. E. CATALINA BULBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

